

el pue blo

PERIÓDICO DECENAL
REPUBLICANO

DIRECTOR: ELIODORO PUCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
ALONSO EL SABIO, 19 BAJO

SUSCRIPCIÓN: 0,60 PTAS. AL MES

AÑO I

LORCA 30 DE NOVIEMBRE DE 1930

Núm. 11

EDITORIALES

Hambre de trabajo y jornal de hambre

La crisis de trabajo que padece Lorca, hecho alarmante y doloroso que va en progresión ascendente, demuestra bien a las claras el poco interés que ofrecen las necesidades del pueblo, ni aun las más urgentes, a los directores de la cosa pública.

Mientras Lorca emigra y se disuelve, porque la sequía la consume, sin esperanzas por el momento, y a la calamidad de varios años de cosecha escasa hubo que agregar la del año último de cosecha perdida, y según la perspectiva que se ofrece habrá de sumarse también la del año actual en que todavía no ha podido ser arrojada la semilla a la tierra; mientras los trabajadores acuden a todas las puertas en nombre de la justicia social sin encontrar satisfacción a su demanda, y nuestra agricultura va siendo ya una ilusión, y

nuestra pequeña industria agoniza, y nuestro comercio se arruina, los dirigentes de la cosa pública, los *amos*, los que disponen de la influencia y por ella son caciques, los que se permiten el lujo de costosos viajes para traer ministros que no vienen... los que disponen de todos los resortes del poder, no pueden en cambio dedicar su atención a encontrar remedio a la perturbadora falta de trabajo que se enseñoorea de nuestro sufrido pueblo.

Y no será por falta de fuentes donde acudir para remediar el mal.

Tiene el Ayuntamiento unas miles de pesetas para reparación de caminos vecinales y están nuestros caminos vecinales intransitables. Varias calles de nuestra población no tienen aceras, en otras hay que renovarlas porque constituyen un peligro para el transeunte; también con cantidad presupuestada para ello. Algunas de las carreteras de la Diputación deben ser reparadas; otras, como la de la Condomina al Ramo-

nete, debe ser efectuada. La Confederación Hidrográfica puede intensificar el trabajo en estos meses de angustia. Y en último término acúdase al Gobierno que se ocupa en aumentar las obras públicas en Andalucía para apaciguar la enorme crisis de trabajo en dicha región, por si de paso derrama también por estas tierras un poquito de su gracia bienhechora.

Una vez conseguido sofocar el malestar actual y el éxodo de nuestros trabajadores a otras patrias que si son más humanas no son la nuestra, prestemos también atención al tipo de jornal. El jornal de tres cincuenta y cuatro pesetas debe suprimirse. La carestía de la vida así lo impone. A la altura que se encuentran las subsistencias no nos explicamos cómo puede valerse una familia con tan menguada cantidad teniendo que gastar en comida, vestidos, limpieza, alquiler, luz, instrucción... Esos jornales son los llamados jornales de hambre.